



QUINTA SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

EN EL SALVADOR, CABECERA DEL MISMO, ESTADO DE ZACATECAS; REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 7 DE JULIO DEL 2022, LA **C. MARTINA RUIZ ALVARADO**, PRESIDENTE DEL COMITE, LA **C. BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ GALLEGOS**, VOCAL 1 Y EL **C. AMADO TREJO PUEBLA**, VOCAL 2, EN SU CARÁCTER COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA QUINTA SESION, CONFORME AL ARTICULO 27 Y 28 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- LECTURA DE EL ACTA ANTERIOR
- 3.- APROBACION DE JUSTIFICANTE DE EXPEDIENTES PARA EL LLENADO DEL FORMATO IECR (INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS) 1ER SEMESTRE 2022
- 4.- CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO: SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO TODOS PRESENTES.

SEGUNDO PUNTO: SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR.

TERCER PUNTO: DE ACUERDO AL TÍTULO TERCERO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS DONDE MANIFIESTA QUE CADA ÁREA DEL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DE REALIZAR UN ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS POR ÁREA RESPONSABLE Y TEMA, (ARTICULO 71).

EL ÍNDICE DEBERÁ ELABORARSE SEMESTRALMENTE Y PUBLICARSE EN FORMATOS ABIERTOS AL DÍA SIGUIENTE DE SU ELABORACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO www.elsalvadorzacatecas.org/t Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA www.plataformadetransparencia.org.mx (PNT). DICHO ÍNDICE DEBERÁ INDICAR EL ÁREA QUE GENERÓ LA INFORMACIÓN, EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, SI SE TRATA DE UNA RESERVA COMPLETA O PARCIAL, LA FECHA EN QUE INICIA Y FINALIZA LA RESERVA, SU JUSTIFICACIÓN, EL PLAZO DE RESERVA Y, EN SU CASO, LAS PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVAN Y SI SE ENCUENTRA EN PRÓRROGA, (ARTICULO 71).

DERIVADO DE LO ANTERIOR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA Y ESTABLECE QUE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022 NINGUNA DE LAS ÁREAS DEL SUJETO OBLIGADO DEL MUNICIPIO DE EL SALVADOR GENERÓ

INFORMACIÓN DE EXPEDIENTES CONFIDENCIALES O RESERVADOS Y TAMPOCO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE PUDIERA PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD Y SALUD DE UNA PERSONA FÍSICA; OBSTRUYA LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y AUDITORÍA RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES O AFECTE LA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES; OBSTRUYA LA PREVENCIÓN O PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS; Y LO DEMÁS DERIVADO DEL CAPÍTULO SEGUNDO Y TERCERO DEL TÍTULO TERCERO DE LA LTAIPEZ. POR LO QUE NO HAY EXPEDIENTES GENERADOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL FORMATO IECR.

CUARTO PUNTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR, SIENDO LAS 13:25 HORAS DEL SIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVIENEN.

DAMOS FE

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. MARTINA RUIZ ALVARADO

PRESIDENTE

C. BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ GALLEGOS

VOCAL 1

C. AMADO TREJO PUEBLA

VOCAL 2